

dientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

0163/08-CO. Solución Medioambiental Portichuelo, S.L. Baena (Córdoba).

0026/08-GR. Piensos y Cereales Hermanos Moreno, S.L. Chimeñas (Granada).

Sevilla, 7 de mayo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 8 de mayo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Incoaciones y Pliegos de Cargo de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Incoaciones y Pliegos de Cargos relativos a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

64/09-SE; Sola Pérez, Rafael; término municipal de Sevilla.

152/09-SE; Pastor Marín, Manuel; término municipal de Dos Hermanas (Sevilla).

101/09-SE; Rivero Camero, María; término municipal de Guadalcanal (Sevilla).

101/09-SE; Rivero Camero, Emilio; término municipal de Guadalcanal (Sevilla).

101/09-SE; Rivero Camero, Manuela; término municipal de Guadalcanal (Sevilla).

107/09-CB; López Molina, Miguel; término municipal de Lucena (Córdoba).

91/09-GD; Ingra, S.A.; término municipal de Granada.

100/09-GD; Luzón Corpas, Miguel; término municipal de Cogollos Vega (Granada).

86/09-GD; López Jiménez, Manuel; término municipal de Montefrío (Granada).

162/09-JA; Martínez Torres, José Luis; término municipal de Jaén.

146/09-JA; Comunidad de Regantes Los Carrizales; término municipal de Rus (Jaén).

1/09-JA; Guerrero Plasencia, Manuel; término municipal de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

94/09-CB; Lucitania de Servicios, S.L.; término municipal de Cáceres.

Sevilla, 8 de mayo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 8 de mayo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Incoaciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Incoaciones relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

505/08-SE; Muñoz Revilla Miguel; término municipal de Sevilla.

475/08-CB; Doña Sol, S.L.; término municipal de Córdoba.

142/09-CB; García Lozano, Francisco Javier; término municipal de Córdoba.

52/09-JA; Quiñones Moreno, Amparo; término municipal de Pozo Alcón (Jaén).

Sevilla, 8 de mayo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 8 de mayo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Propuestas de Resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

SA-HU-34-08; Gómez Pastor, Manuel; término municipal de Arahál (Sevilla).

344/08-CB; Herederos de Mercedes Moscoso Raya; término municipal de Lucena (Córdoba).

64/08-GD; Egoscozábal, Pilar e Hijos, C.B.; término municipal de Antequera (Málaga).

Sevilla, 8 de mayo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO 11 de mayo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Incoaciones y Pliegos de Cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Incoación de Expediente y Pliego de